

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO COMERCIAL  
TOLIMENSE SAS  
NIT 900276989-8**

**INFORMA**

En concordancia con el Acuerdo de Reorganización Empresarial dentro de los lineamientos y con las formalidades de la ley 1116 de 2006, me permito informar que, dando cumplimiento a la cláusula octava de la fórmula de pago, se efectuara la cancelación de la última cuota de los pasivos de acreedores de primera clase “**laborales**” a los trabajadores que quedaron con sus acreencias dentro del Acuerdo de Reorganización Empresarial ley 1116 de 2006, entrado en vigencia el 17 de enero de 2022 aprobado por la Superintendencia de Sociedades.

Por lo anterior adjuntamos listado de documento de identificación de las personas que, a la fecha, no han actualizado la información de su cuenta bancaria para poder realizar los pagos. Si después de revisada la información su documento se encuentra en esta lista, por favor diligenciar el siguiente link <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeeinZdBIUh8LuewFKsSFOSwhOMzbqAmTKZVA7n7r6pfUz0Zw/viewform>; si no encuentra su documento en el listado adjunto, es porque ya tenemos su información actualizada.

Las personas de la cual, no fue posible tener ningún contacto se realizaran los pagos a una cuenta de depósito Judicial en la ciudad donde presto sus servicios laborales a la Compañía.

**LISTADO PERSONAS PENDIENTES  
DE ACTUALIZAR INFORMACION**

<b>Cedula</b>
6,023,512
8,648,761
8,793,923
9,178,260
11,685,291
11,686,085
14,250,177
22,550,697
28,632,465
33,206,376
39,696,413
55,246,427
70,527,042
72,020,122
72,159,950
78,714,416
93,293,894
93,300,067
1,002,143,000
1,010,088,585
1,014,197,011
1,018,507,115
1,019,129,203
1,023,032,312
1,043,028,206
1,048,207,366
1,048,216,834
1,050,035,110
1,065,658,855
1,105,060,372

1,106,482,630
1,106,483,868
1,106,484,708
1,106,486,477
1,109,386,482
1,109,387,290
1,109,493,168